

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DEL GASTO

Nº DE EXPEDIENTE:

24A90033500

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

227000

ÓRGANO GESTOR:

**DEPENDENCIA REGIONAL DE RECURSOS
HUMANOS Y GESTIÓN ECONÓMICA**

IMPORTE: 7.424.673,46 € (21% IVA incluido)

AÑO 2024: 762.808,92 € (IVA incluido)

AÑO 2025: 3.712.336,73 € (IVA incluido)

AÑO 2026: 2.949.527,81 € (IVA incluido)

OBJETO: Servicio de limpieza con destino a los centros de trabajo dependientes de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: La forma de adjudicación del contrato será la del procedimiento abierto por lotes.

DOCUMENTACIÓN QUE SE APRUEBA:

X - Pliego de cláusulas administrativas particulares

X - Pliego de prescripciones técnicas

El Delegado Especial de la AEAT en Cataluña, como Órgano de contratación según la Delegación de la Presidencia de la Agencia, Resolución de 9 de mayo de 2022, resuelve aprobar el expediente y el gasto correspondiente.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figura en el panel de firma del documento.